

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 22 de abril de 2014

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo Nº 20

R.C. Nº 20/20/14

VISTO: Que por S.C. Nº 90 del 30 de diciembre de 2013 – Exp. Nº 3/16380/13, se convoca a aspirantes para cumplir funciones de Coordinador de la asignatura Economía.

RESULTANDO: I) que por el mencionado acto administrativo se aprueban las bases que rigieron el llamado;

II) Que por R.C. Nº 14/2/14 del 25 de marzo del corriente año, se designa al Tribunal, integrado por los Profesores: Rosario Caticha como Presidenta, Roberto de Souza como primer vocal y Pablo Silva como segundo vocal.

III) que el mencionado Tribunal culminó sus actuaciones;

CONSIDERANDO: que los procedimientos aplicados se ajustan a la normativa vigente en materia de concursos, y por lo tanto corresponde homologar lo actuado por el tribunal;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Homologar lo actuado por el Tribunal que entendió en el Llamado a aspiraciones para cumplir funciones de Coordinador de la asignatura Economía.

2) Aprobar el puntaje obtenido por el profesor Ricardo VALLE-JOS, de acuerdo al detalle que luce en planilla adjunta, que es parte integrante de la presente resolución.

Líbrese las comunicaciones del caso, y notífiquese a los interesados por intermedio de la Página Web del Programa, www.ces.edu.uy. Cumplido, vuelva a Departamento de Concursos.